

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Sábado, 19 de Noviembre de 1898

Año XXVII. Núm. 7.717

Precedentes y protestas

Toda la prensa, naturalmente airada contra las condiciones, por fortuna hipotéticas todavía, del despojo de que se intenta hacer víctima a España, invoca y recuerda los precedentes consignados en la historia de los tratados de paz respecto de las obligaciones que son natural é indeclinable consecuencia de toda adquisición de territorios.

De la amplia investigación hecha por algunos ilustrados colegas, resulta patente é indudable que no hay un sólo tratado de paz en el cual la cesión de territorios no comprenda también la cesión de todas las cargas de ellos, de todas las obligaciones que les son anejas.

Ni aun era necesario investigar este punto en la Historia, pues la sana razón y el recto sentido común dictan á todo el que no esté perturbado por la vanidad ó ciego por la codicia, este principio: que de las deudas de un territorio, el territorio es quien responde, pues en él se halla constituida una especie de hipoteca de carácter internacional y él es quien sirve de garantía y de fianza para los tenedores de instrumentos de crédito.

Este principio jurídico incontrovertible intentan los americanos destruirle en un momento por la fuerza brutal, habiéndose como se hallan á conculcar todo derecho y á echar por tierra toda razón, y ningún valor ni eficacia parecen tener para ellos los citados precedentes, con los cuales distintos pueblos y en muy distintas épocas han sancionado ese principio, marcándole con el indeleble sello del consenso universal.

Pero lo triste y lo tremendo del caso presente es que, entendiéndolo así todos los diplomáticos de Europa y hallándose, como indudablemente se hallan todas las naciones prontas á prestar su asentimiento á ese principio, el atropello parece próximo á realizarse, sin que España cuente, según la creencia general, sino con lo que hasta ahora ha contado y que de nada la ha servido, es decir, con las simpatías platónicas, y por platónicas mucho más irritantes, de algunos pueblos de Europa.

Diríase que el Viejo Mundo, acobardado ante el repentino y fanfarron empuje del Nuevo, se encuentra decidido á hacer tabla rasa de la Historia, á renegar de la tradición y á romper las tablas de su Derecho inmortal. Vencerá, como dijo el gran orador latino, al pudor la desvergüenza, al temor la osadía, á la razón la locura y á todo la fuerza y el éxito. Y será lo peor que la causa recóndita de estos desafortados triunfos se hallará exclusivamente en la combinación de intereses comerciales, á los que ya los pueblos que más alardean de civilizados posponen toda otra idea, propósito ó fin, la justicia, la fe, la moralidad, como si estas pa-

labras hubiesen quedado súbitamente huecas y vacías de sentido real y sus ecos apagados del todo en la conciencia de los hombres por el tintineo insolente de las monedas del poderoso.

Francia, la caballeresca y pundonorosa Francia, retrocede con sobrada prudencia, que de otro modo pudiera calificarse, en la cuestión de Fashoda, no tanto por temor de ver acercarse á sus costas los buques de guerra de la Gran Bretaña, cuanto por el de ver alejarse de ellas los buques mercantes de la misma nación; y ella, que es un pueblo de nuestra raza, unido á nosotros por tantas afinidades psicológicas y morales, presencia impasible la feroz injusticia que con España se comete allí, en su misma capital, y halaga, y aun adula, á los victoriosos anglosajones, por miedo de que éstos no concurren á la futura Exposición.

En el entrecruzamiento de intereses mercantiles y económicos que, en resumen, vienen á constituir los más fuertes lazos que hoy unen á los pueblos, la pobreza de España hace que los ricos, únicos árbitros y señores de todo, se aparten de ella y la nieguen todo apoyo, contentándose con la limosna de la simpatía; y es lo probable que, como Francia, procedan Rusia, Alemania, todas las grandes potencias, que nada podrían salir ganando con venir en nuestro auxilio ó simplemente con prestar oídos á nuestras protestas.

Oh, triste espectáculo el de este fin de siglo, en el cual va á consumarse con universal beneplácito lo que, refiriéndose á individuos; y no á naciones, pudiera llamarse con razón, no ya un despojo ni una violencia, sino un verdadero caso de canibalismo feroz! ¡Oh, qué esfuerzo tan grande es preciso hacer para conservar fe en el progreso moral y político de los pueblos, cuando se ven cosas como estas!

Inútil, de toda inutilidad, es invocar precedentes; no menos inútil formular protestas. Por hoy, no se debe ni se puede hacer cosa mejor que callar... y aguardar, porque, ya dijo el poeta griego, que *nadie le ha visto la cara al mañana*.

(De "El Globo.")

REVISTA DE PARÍS

Si París es ligero, movable y frívolo, tiene por lo menos en medio de las incasantes fluctuaciones en que se agita una cualidad ó siquiera rasgo que le caracteriza, cual es su invariable fidelidad al culto de los muertos. Cada año, en la primera semana de noviembre, se le encuentra en los cementerios, llenas las manos de flores y de recuerdos. Una multitud enorme ha acudido á ellos, multitud recogida y silenciosa, pero que, luego de haber cumplido piadosos deberes, aprovechaba la ocasión para echar una mirada á los monumentos levantados á nuestras glorias

nacionales ó á opulentos particulares. Sepulturas hay de extraordinaria magnificencia y riqueza, como el monumento Terry, que ha costado unos 250 mil francos, en los cuales figura el terreno por 20.000 próximamente. El que duerme allí el último sueño marchó casi pobre á Cuba y á los quince años volvía con una fortuna de ochenta millones de francos. Por el terreno del monumento á M. Thiers, lujoso ejemplar de arquitectura funeraria se han pagado 150 mil francos. Industriales riquísimos se han hecho construir también sepulcros invirtiendo en las obras sumas considerables.

Algunos visitantes piadosos se arrojaron ante la tumba de Mme. Carnot, la viuda del ex presidente, que falleció hace poco. Sobre este particular se cita un picante detalle. Mme. Carnot era, como es sabido, señora de elevada inteligencia, pero con algunas pequeñeces. Señora muy ordenada, proliamente de la burguesía, tenía siempre la vista fija en el día de mañana. Poco aficionada á las bellas artes, desdeñaba igualmente á los literatos, autores de nadería, é igualmente á los pintores y escultores dados á enseñarlo todo. Mostrábase aficionada á coleccionar valores, y así poseía una cartera compuesta de todas las acciones ú obligaciones emitidas de veinte años acá, por el comercio, la industria ó el gobierno. En este álbum único género, se encuentran páginas curiosas: el concepto filosófico, tales como acciones de «La Libre Parole», de «Gaulois», de «Sicler», de «Le Transvaal», de «La Croix», de «Le Petit Journal», hojas que representan los polos más opuestos en ideas y en cronologías. Hay allí para todos los gustos.

El prefecto del Sena acaba de publicar una serie de datos estadísticos muy interesantes, acerca de cuanto se refiere ornato y conservación de la vía pública en París, es decir, la iluminación, las plantaciones, los kioscos, etc. Déjeme que cite algunos guarismos sacados de los documentos oficiales. Sirven especialmente para la iluminación de París 52.459 aparatos de gas, de ellos 29.636 faroles de un mechero. En los bulevares y avenidas de París existen 86.395 árboles, aparte de las plantaciones de los squares y del bosque de Bolofia. La mayor parte de estos árboles son plátanos, que se adaptan mejor que ningún otro al ingrato suelo de París. Se cuentan 25.817 plátanos, 14.640 olmos y 14.520 castaños. La conservación de este bosque, diseminado en la capital, cuesta sobre 330.000 francos al año. El número de kioscos y edículos de diferentes clases se descompone así: 216 columnas anunciadoras para los espectáculos 103 chalets retretes, 258 columnas postales, 350 kioscos para la venta de periódicos y flores y 1.703 urinarios. Hay por fin en las calles y plazas 8.845 bancos.

Ya que estoy recordando cifras, no quiero dejar de poner otras que ofrecen un lado moral, ó mejor dicho inhumano muy caracterizado. Trátase de los ingresos de que se ha publicado el cuadro, de la Apuesta mutua en las carreras de caballos durante el último año. Se ha cobrado un impuesto del 2 por 100 sobre estos productos, por lo menos sobre aquellos á que alcanza la Administración, pues no pocos se escapan á su ojo avizor. Pues bien, ¿saben mis lectores lo que redituó dicho impuesto en el año pasado? Nada menos que 4.276.756 francos, lo que representa aproximadamente 214 millones empleados en apuestas y legalmente registrados. Ante este espectáculo exclama un periódico: «Hermosa suma por cierto, para la caridad. ¿Qué caridad? La que representa las subvenciones otorgadas á ésta ó aquella asociación que mantiene buenas relaciones con el gobierno. Si se emplease en obras buenas el dinero que se arriesga locamente sobre las piernas de un caballo, el dinero de la caridad resultaría cincuenta veces más hermoso, pero sería forzoso reprimir la pasión del juego que reina en nuestra sociedad y que alcanza desde el palafrenero á la gran dama, vicio por desgracia fomentado por la administración en todas las formas imaginables.

Ya que hablo de carreras, añadiré que, por haber estado favorecidas las últimas reuniones de este género por un tiempo seco y soberbio, nuestras elegantes se decidieron á sacar las mas nuevas y mas ricas *toilettes*. La infanta Eulalia de Orleans, festejadísima, llevaba vestido oscuro, de terciopelo, guarnecido de pieles muy ricas; la duquesa de Meryn, vestido de paño encarnado con adornos azules. Rivalizaban en lujo las *toilettes* de paño, de terciopelo listado azul celeste de varios matices, color tabaco de España y azul zafiro, cubiertas todas de ricos bordados, encajes y pieles. Pocas flores en los sombreros, redondos y pequeños, pero en cambio bosques de plumas ondulantes de todos las tintas. Este año se ha encontrado manera de hacer los vestidos mas ajustados á las caderas, sin un pliegue que altere la línea del talle, lo cual es muy bonito cuando la dama por tal modo ataviada tiene formas estatuarias, mas como esto es patrimonio de muy pocas, la vista se siente molestada frecuentemente por el espectáculo de una excesiva opulencia en las formas... y perdónenme las señoras esta crítica ligeramente impertinente.

El lujo en el vestir no es menor en el teatro, donde se sazonan las obras nuevas, de escasa importancia, con bonitas decoraciones y con lindas actrices cubiertas de seda y terciopelo. Así en la opereta nueva *Le soleil de minuit* la actriz principal exhibe un

vestido de paño, matiz *mastic*, con cinturón de oro y el cuerpo adornado con ricos encajes y enormes botones de esmalte azul, aparte de un *deshabillé* vaporoso, de crespón de seda, color maíz, sembrado de lazos de terciopelo cereza.

Hasta diciembre ó enero no aparecerán las grandes novedades dramáticas y entonces se inaugurará también decididamente la nueva Opera Cómica. Entre tanto los directores de los teatros de canto lanzan un grito de alarma: ¡no hay tenores! ¡Desaparece la raza de los tenores! Preténdese que el registro de la voz humana baja de algunos siglos acá y que pronto el barítono reinará exclusivamente en las escenas líricas. Un sabio profesor—americano como es de suponer—pretende que se puede fabricar en tres meses una voz de tenor, mediante un tratamiento, bastante enérgico, que estriba en someter á la víctima—ó dígase al discípulo—al régimen de tenerle en posición supina con una carga de diez kilos sobre el pecho. Cuando se le quita el peso, da el paciente un grito, una nota aguda, que recuerda el do de pecho de los grandes cantores.—G.

París 5 Noviembre.

Telegramas

Madrid 17.

Se supone que á la proposición pidiendo el arbitraje para la cuestión de Filipinas contestará Mac-Kinley lo que contestó al hacérsale igual petición en el asunto de la Deuda de Cuba. Entonces se pasó al estudio de los detalles, como la propiedad de los cañones, etc., y quedó sin aprobar el artículo más importante.

El príncipe Enrique de Alemania ha salido de Shanghai á bordo del buque insignia de la escuadra de su mando.

El señor Groizard hará el discurso-resumen en el Consejo con la reina. Sagasta no concurrirá; pero dará un paseo en coche por la tarde si el día continúa bueno como ahora. No es seguro que por la noche se celebre Consejo de ministros en casa de Sagasta pero es probable.

«El Liberal» de Madrid se pronuncia de un modo enérgico contra la conducta del Gobierno Sagasta, que tira á prolongar las sesiones de París, con lo cual aumenta cada día nuestro ridículo.

Dicen de Valencia que en la reunión celebrada anoche en el Círculo Mercantil se aprobó una proposición de descentralización de la región valenciana en forma igual á las provincias vascas. El movimiento regional adquiere proporciones extraordinarias. Valencia pedirá á la Asamblea de Zaragoza lo mismo que Barcelona.

Los delegados españoles presentaron ayer un *memorandum* á la comisión de París, pretendiendo someter á un arbitraje la cuestión de Filipinas. Los americanos estudiarán el *memorandum*.

Gacetilla

Se ha acercado á nuestra redacción el Sr. Administrador del impuesto de Consumos, manifestándonos no haber exigido á los pescadores el que por sus dependientes fueran reconocidas las embarcaciones de aquéllos, conforme indicó el suelto de ayer, y que con refe-

rencia al pago y rebaja, según tarifa, ó sea á razón de 6 céntimos el kilogramo, que fué el aumento que la administración exigió á dichos pescadores, fué debido al aumento sufrido por la misma por derechos transitorios.

No conformándose varios pescadores con dicho aumento, ó sean dos céntimos menos, según tarifa, se acercó una Comisión de ellos al Sr. Administrador, manifestándole que sino era posible abonar dicha especie á razón de 4 céntimos que venían satisfaciendo, deseaban se les aumentara el total de la tarifa, pues de esta manera nada tendrían que agradecer á la Administración de Consumos.

Hace algunos días, la misma Comisión y varios otros pescadores, han pedido por favor á dicho Sr. Administrador que deseaban satisfacer los seis céntimos en vez de los ocho y recargos transitorios que ellos mismos exigieron, á cuya petición accedió gustoso el referido funcionario.

Se ha dispuesto que los reclutas condicionales de años anteriores, declarados útiles en el actual y á quienes por razón del número que obtuvieron en el sorteo, correspondió ser excedentes de cupo, sean destinados por los capitanes generales respectivos á cuerpos de su región para recibir instrucción militar, licenciándoseles una vez terminada ésta, en el concepto de excedentes. Dichas autoridades dispondrán después que los individuos en cuestión vuelvan á sus hogares en el concepto de excedentes de cupo.

Los reclutas á que esta disposición se refiere se aproximan á cincuenta.

No se llaman, pues, á filas á los excedentes de cupo del 97, toda vez que en dicha quinta no los hubo.

También se ha resuelto que los reclutas del actual reemplazo, que antes de su ingreso en caja se presentaron para servir voluntariamente en Cuba y Puerto Rico, continúen en su actual situación de licencia ilimitada como expectantes á embarco, siempre que por el número obtenido en el sorteo les corresponda servir en Ultramar, destinándose á los cuerpos de la Península aquellos que por el expresado concepto pertenezcan al cupo de la misma.

Debiendo ausentarse para ir á tomar posesión de la Dirección de Sanidad del puerto de Bonanza (Cadiz) para la que ha sido nombrado, nuestro amigo D. Ramon Menendez, secretario que ha sido del Lazareto súbico de este puerto, y en la imposibilidad de despedirse personalmente de los numerosos amigos con que cuenta en esta isla, nos encarga le despedamos nosotros en su nombre.

EL BAZAR

liquida todas sus existencias por trasladarse sus dueños al extranjero.

Calle Nueva, número 39.

Véase el anuncio de la cuarta plana.

Leemos en los periódicos de Madrid que el general Gómez de Arce ha leído en sesión celebrada por la Real Academia de la Historia la «Memoria documentada sobre la estancia del almirante Oquendo en Menorca en los años de 1637 y 1638», escrita por nuestro ilustrado compañero en la prensa don Cosme Parpal y Marqués, á quien felicitamos por haber merecido tan honrosa distinción, prueba fehaciente del mérito de la obra.

A la una de esta tarde ha dejado caer anclas en este puerto el vapor-correo «Menorquín», salido la tarde del jueves de Barcelona, no sin haber pasado un rudo temporal, quedando detenido hasta las siete de esta mañana en Alcudia, hora que ha abonanzado algún poco el tiempo, para emprender su marcha á este puerto.

Mañana serán licenciados los soldados del reemplazo de 1894, que se encuentran de guarnición en esta isla, á saber: 57 del Regional núm. 2: de Artillería 42; y de Ingenieros 25.

412 cabezas ganado de cerda condujo á Barcelona desde Alcudia el vapor-correo «Menorquín» en su último viaje.

En la relación de bajas que publica el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», leemos los siguientes nombres de paisanos nuestros:

Juan Allés Pelegrí de Ferrerías, falleció en Indaag (Cavite).

Manuel Gorgojo Moreno de Mahon, ha desaparecido, ignorándose su paradero.

El segundo teniente de la Guardia civil que sirve en la línea de esta isla, D. Sebastián Fernandez Fronteja, ha sido ascendido al empleo de primer teniente.

Por el Comisario de guerra de esta plaza, se ha señalado el día 12 de Diciembre próximo para la adquisición de los artículos y utensilios necesarios en las Factorías y Hospital Militar.

Tal cantidad de *lisas* se han cogido en la Albufera estos dos días, que, además de haberse exportado á todos los pueblos de esta isla, nuestra pescadería se ha visto surtidísima, habiéndose vendido á 15 céntimos de peseta los cuatrocientos gramos.

En el vapor-correo «Menorquín» han llegado varios soldados repatriados hijos de esta isla, procedentes de las Antillas y Filipinas.

Pasajeros llegados de Barcelona y Alcudia en el vapor-correo «Menorquín»:

DE BARCELONA

D. Cándido Raqué; Miguel Camps; Ramon Argelich; Lorenzo Conforto; José Vila; Fulgencio Juanico; Esperanza Lluch; Lorenzo Seguí; Pedro Seguí; Gabriel Timoner; Manuel Mata; Jaime Borés; Antonio Mata; Juan Costa; Julio Prat; Pedro Borrás; Jaime Pons; Julian Vigo; Teresa Brinis; Margarita Costabella; Joaquina Serra; Pedro Caballer; José Pons, y 7 individuos de tropa.—Total, 30.

DE ALCUDIA

D. Miguel Fernandez; Juan Pons; José Puignollé; Francisco Basols; José Fornaris; Andrés Vivero; Francisco Seguí, y Damian Vives.—Total, 8.

Para Argel directamente

Saldrá del puerto de Ciudadela el miércoles próximo 23 del actual el pailebot

LEALTAD

su patron D. Simon Benejam, admitiendo carga y pasajeros.

Lo despacho D. Magin Bonet.

3.

TEATROS

TEATRO PRINCIPAL.—La función que anunciamos en la 4.^a plana.

CASINO EL CONSEY.—Función para mañana por la noche: las zarzuelas «Gorro Frigio», «Cabo Primero» y «Banda de Trompetas».

BOLETÍN RELIGIOSO

CALENDARIO

Santo de hoy.—Sta. Isabel, reina de Hungría y S. Ponciano papa.

Santo de mañana.—Stos. Félix de Valois confesor y fundador y Agapito.

CULTOS

Mañana, Dominica XXIV y última después de Pentecostés, tercer domingo de Noviembre, en la parroquia de Sta. María á las 5 la primera Misa y luego la devoción del mes de las Benditas Almas del Purgatorio; á las 10 la Misa mayor con homilía sobre el Sto. Evangelio á cargo del Rdo. D. Jaime Tutzó, M. A., después se dirá la Misa última. Por la tarde enseñanza de la Doctrina Cristiana, plática y Rosario; á las 3 Vísperas, Completas y Sagrada Corona á Nuestra Señora de los Dolores, á los fines de la Liga de Oraciones para el triunfo de la Iglesia.

En la parroquia del Carmen se celebra la fiesta del Sto. Patron de Congregación Mariana de S. Estanislao de Kocca; á las 7 y media Misa y Comunión general con motetes y fervorines; á las 10 la mayor cantada por niños congregantes, dirigiéndoles la palabra el propio Rdo. Sr. Cura-Regente. Por la tarde práctica del Catecismo Cristiano; á las 3 se dará principio á un solemne Octavario consagrado al glorioso S. Estanislao, Padre-nuestros y gozos cantados, habrá plática que dirá don Gabriel Cardona, Vicario, después se dará fin al Octavario de Ntra. Señora de Lourdes.

En la parroquia de S. Francisco de Asís á las 7 Misa y Comunión para los Hermanos Terciarios de la V. O. 3.^a de Penitencia, la que se aplicará en sufragio de los consocios difuntos, dándose después la Bendición Papal; á las 10 la Misa mayor con homilía moral; á las 11 y media la Misa de la tropa. Por la tarde enseñanza de Doctrina Cristiana, luego los actos de la Asamblea mensual y todo al Oficio de Difuntos cantado con solemnidad para el eterno descanso de los Terciarios difuntos. Se gana Indulgencia Plenaria.

La Oración de las cuarenta Horas continúa en la iglesia de S. José, dedicada al Sto. Patriarca; la exposición se verifica por la tarde desde las 5 hasta las 6 y media.

En las Concepcionistas continúa por la tarde la devoción del mes de Noviembre, dedicado al alivio de las benditas Almas del Purgatorio.

Misa y explicación del propio Evangelio en S. Cayetano (Llumesanas).

VISITA Á LA CORTE DE MARÍA

Mañana se hace á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

Cotización oficial

Madrid 18 —41.

4 por cien interior	53 55
Idem Exterior	58 50
Idem Amortizable	65 25
Billetes Hip. Cuba 86	56 50
Idem id. del 90	46 00
Acciones Banco España	392 50
Comp. Arrend. Tabacos	220 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
París á la vista	43 25 á 42 75
Londres á la vista	36 15 á 00 00
Idem á 60 días vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

BANCO DE MAHON

Cotizaciones locales

	Dinero	Papel
Industrial Mahonesa	00 00	85 00
Banco de Mahon	84 00	37 00
Eléctrica Mahonesa	00 00	40 00
Sdad. Gral. Alum.	98 00	102 00
Marítima	70 00	80 00
Maquinista Naval	90 00	92 00
Obligaciones Municip.	65 00	73 00
Mahon 19 Noviembre 1898.		

Matadero

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 11.—1 buey, 329 kilos, Binisereit (Mercadal); 1 id., 272, Algairens (Ciudadela); 1 ternero, 162, estancia se Mola; 3 cabras, 17, 2 de Sta. Tresa y 1 de Turresuli; 1 id., 8, Capifort, y 7 cerdos, 801.

Día 12.—1 buey, 279 kilos, Bartolomé Pons (Alayor); 1 vaca, 161, son Bou (id.); 1 ternero, 140, noria se Punta; 1 id., 81, es Coll Rotx; 1 id., 277, noria d'en Cuch; 2 carneros, 19, estancia del señor Baron de Benimuslem; 2 id., 18, son Carabasa (S. Cristóbal); 2 id., 30, Binixica Nou; 3 id., 37, s'Ertega Vea (Alayor); 1 cabra, 24, id.; 1 id., 9, Capifort, y 6 cerdos, 543.

Día 13.—2 cabras, 22 kilos, Biniduneiret (Mercadal); 6 id., 85, S. Juan (id.), y 2 cerdos, 179.

Día 14.—1 vaca, 135 kilos, Calabrana (Ciudadela); 1 ternera, 83, ne Xenxa de Lorenzo (Villa-Cárlos); 1 id., 106, estancia n'Urella; 1 id., 87, estancia Carbonell (Mercadal); 1 id., 59, huerto de don Lorenzo G. Pons (Alayor); 2 carneros, 17, S. Ramon; 1 cabra, 8, Capifort; 1 id., 11, Biniduneiret (Mercadal); 4 id., 31, St. Juan (id.), y 9 cerdos, 829.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

(POR CORREO)

POLÍTICA DE AMÉRICA

Si España mantiene sus dilaciones en la cuestión de Filipinas, los Estados Unidos se apoderarán de Canarias y una poderosa flota será enviada á las costas de España.

Nueva-York, mártes.—Si la réplica del Gobierno español á la nota presentada por los americanos se aplaza más allá de mañana, día en que debe reunirse la comisión de la paz, se han dado instrucciones á Mr. Day para que instruya al Sr. Montero Ríos de que si no se aceptan las proposiciones de los comisionados americanos para el día 23 del corriente, cesarán las negociaciones y se romperá por completo la tregua acordada.

La sola pregunta que se presenta ante el poder ejecutivo y el público americano es: ¿Como puede renovarse la guerra si España no tiene ya ningún poder naval ni militar en sus colonias. La respuesta se dá afirmando que los Estados Unidos tomarán las islas Canarias, enviando una poderosa flota á las costas de España, y ocupará á Ilo-Ilo y todos los puertos de Filipinas aún en poder de España, todo según el programa que se ha decidido en Washington.

La escuadra que se está reuniendo en Hampton Roads no tendrá el desagradable deber de bombardear ningún puerto español. Si el poder Ejecutivo se ve obligado á mandar á Schley al Mediterráneo, su misión no será atacar ningún puerto, sino establecer el bloqueo de las costas españolas.

Háblase en el Ministerio de Marina de la toma del Puerto de Mahon y establecimiento de un depósito de material de guerra en aquel puerto.

Paris 16.

Una Nota que la «Agencia Havas» nos ha remitido dice que la comisión de la paz estuvo reunida desde las 2 y 15 minutos hasta las 3 de la tarde y que los delegados españoles presentaron un *memorandum*, dedicado en sus dos terceras partes á mantener enérgica-

mente su integridad las reclamaciones relativas á la soberanía de España en Filipinas, y en su última parte á reasumir y precisar las diferencias de significación atribuidas por unos y otros delegados á los términos del artículo tercero del protocolo de Washington, declarándose al final del *memorandum* que los comisionados españoles no se niegan en principio á someter á un árbitro designado de comun acuerdo la verdadera interpretación que debe darse al referido artículo.

Los delegados españoles solo leyeron esta última parte de su *memorandum* y los norteamericanos manifestaron que se reservaban estudiar el documento presentado y á petición suya se fijó la próxima sesión para el sábado.

Pre-téndese que los delegados norteamericanos de la paz indicarán en resumen á los comisionados españoles que el gobierno de los Estados Unidos pagará al contado por las obras públicas realizadas por España en Filipinas una cantidad que ascenderá á 20 ó 40 millones de dollars, sin que el gobierno norteamericano entre en relaciones de ningún género con los tenedores de títulos de la Deuda española.

Añádese que los delegados norteamericanos manifestarán á los españoles que no consentirán ningún nuevo aplazamiento.

Trátase de modificar el régimen aduanero sobre los vinos que entran en Francia.

Hé aquí los términos que se proponen:

Tasación por volumen hasta 10° 9 con un derecho de 12 francos por hectolitro; á partir de 11° inclusive, sobre el derecho de 12 francos, se exigirá un recargo igual al importe del derecho de consumo de alcohol por cada grado menos.

Por lo que á la tarifa general respecta, se hará subir á francos 25 por hectolitro, y en lo concerniente á mostos y uva se pondrá en concordancia con el sistema que se adopte para la tasación de los vinos.

Madrid 17.—m.

Manila.—Los insurrectos están haciendo grandes preparativos para atacar á Ilo-Ilo. Cuentan, según dicen, con el apoyo de los yankees.

Los habitantes adictos á España, lo propio que la guarnición corren peligro de ser acuchillados.

Paris.—La Comisión mixta estuvo reunida ayer una hora escasa. En ella los norteamericanos dieron lectura al «Memorandum», en el que mantienen á toda costa su soberanía en Filipinas, é interpretan á su manera el artículo tercero del Protocolo de Washington. Parece que dicha interpretación se confiará por último á un árbitro designado de comun acuerdo.

Los españoles presentaron también por escrito sus conclusiones, que se reservaron estudiar los yankees.

La siguiente sesión será el sábado.

Parece que los españoles hacen lo posible, siguiendo instrucciones de Sagasta, para dar largas al asunto. Los norteamericanos tienen mucha prisa y no parecen dispuestos á secundarles.

El Gobierno de los Estados Unidos de la América del Norte ha publicado el reglamento para los puertos cubanos. Las principales disposiciones son las siguientes: Dentro de las 24 horas siguientes á su llegada, el capitán de cualquier clase de buque mercante que proceda del extranjero, incluso de España, deberá entregar á la autoridad americana un manifiesto visado por el cónsul de los Estados Unidos del puerto de procedencia.

A la salida de un puerto cubano, deberá entregar á la autoridad constituida para tales casos un nuevo manifiesto, en cambio del cual recibirá un certificado de liquidación.

Los derechos de puerto se percibirán á razon de 20 céntimos de dollar por tonelada de registro neta en los buques que procedan del extranjero.

Este derecho reemplaza al que existía bajo el dominio español.

Como medida excepcional, se pagará en Santiago, por tonelaje neto, 8 y medio dollars por los vapores y 4 y medio dollars por los veleros, mas 25 céntimos por tonelada de mercancía desembarcada de un vapor y 12 y medio céntimos por tonelada desembarcada de un velero.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 18.—10 m.

Berlin.—El yate «Hohenzollern» llegó á Siracusa y pocas horas después á Sicilia, habiendo desistido de su viaje á España, al que se había dado torcida interpretación.

Madrid 19.—1 mad.

Washington.—Un telegrama del general americano Otis afirma que está cercado en Ilo-Ilo; por los insurrectos, y que no juzga conveniente salir de la población por temor de que los tagalos asesinen la guarnición y el pueblo.

Madrid 19.—2 mad.

Londres.—Vuelve á preocupar la cuestión de China, temiéndose que Rusia y Alemania precipiten los acontecimientos por las derrotas sufridas en el Transval.

Madrid 19.—4 mad.

Un barco francés desembarcó en la costa de Rabena en Africa, un oficial y varios soldados. Un representante de Italia en dicha region, protestó contra el acto realizado por los franceses, y estos se reembarcaron.

Madrid 19.—7 m.

Paris.—El Sr. Montero Ríos ha impuesto el Toison de oro al presidente de la República Mr. Faure. Este ha obsequiado con un banquete á los representantes de España y Rusia y otras verificándose después una recepción espléndida.

Madrid 19.—7'20 m.

El gobierno ha autorizado á la Trasatlántica para que se proporcionen mas buques á fin de activar la repatriación para que quede ultimada en Diciembre.

Madrid 19.—8 m.

El general Blanco telegrafía diciendo que reunida la Comisión de la Habana se ha convenido en que, en el caso de que la evacuación no haya terminado en primero de Enero, los yankees ocuparán las poblaciones mas importantes, quedando los españoles bajo la salvaguardia de los americanos.

Madrid 19.—9'30 m.

Manila.—El general Otis ha pedido á Aguinaldo la libertad de los frailes españoles que guarda prisioneros.

Aguinaldo se ha negado á acceder á la petición del general Otis.

Madrid 19.—9'45 m.

Una comisión de rebeldes cubanos, presidida por Calixto Garcia, ha visitado á los americanos residentes en la Habana, ignorándose el objeto de dicha visita.

Madrid 19.—9'50 m.

Londres.—El periódico «Dayly Telegraph» afirma que el presidente de la comisión americana en Paris Mr. Day recibió un telegrama anunciándole que España acepta las condiciones impuestas por los comisionados americanos de Paris.

Madrid 19.—10'45 m.

Un tren ha atropellado á varios obreros que estaban trabajando en una esplanada cercana á Jersey, en Pensilvania (Estados Unidos), matando á once de ellos é hiriendo á seis.

En los Docks de Cardiff ha explotado el vapor alemán «Sacchsen».

Madrid 19.—11 m.

Washington.—El gabinete americano ha acordado presentar á las Camaras para su aprobación un plan completo para nuevas construcciones navales que comprenderá 16 grandes acorazados, 25 cruceros de gran velocidad, 50 cañoneros y 50 destroyers.

Barcelona 19.—6'50 m.

Continúa el récio temporal hallándose detenidos los correos de Palma: el mar es imponente rebasando las olas la escollera del Este, pasando á estrellarse en la falda de Montjuich.

Acompañan á este temporal ligeras lluvias.

ÚLTIMA HORA

El vapor-correo «Menorquín» saldrá para Barcelona el próximo lunes á la hora de itinerario.

Telegrama de «La Marítima»

Palma 19.—3 t.

Por no haber llegado la correspondencia del Continente, el administrador de correos suspende la salida del vapor «Puerto-Mahon», hasta enlazar. Avisaremos salida.—Granada hermanos.

SECCION DE ANUNCIOS

VERDADERA LIQUIDACION EL BAZAR

37 CALLE NUEVA 39

LIQUIDA todas sus existencias con una importante rebaja de precios.

Esta liquidacion verdad, obedece á que tenemos necesidad absoluta de cesar en el comercio en esta localidad, no porque la casa no reditue unos buenos intereses sinó por trasladar nuestros negocios al Extranjero.

Se traspasará la casa con existencias ó sin ellas. En el primer caso se darán facilidades para el pago al comprador, pudiendo verificarlo en cinco años.

Los dueños de **EL BAZAR** no tienen inconveniente en quedar como partícipes con sus sucesores.

Tratándose como se trata de un asunto sério, á las personas que quieran entrar en tratos con los hoy dueños de la **CASA** se les pondrá de manifiesto el desenvolvimiento que ha tenido este comercio desde su fundacion, á fin de evidenciarles el estado próspero de

EL BAZAR

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES
A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su direccion general en Barcelona, establecida en el domicilio de su propiedad,

Dormitorio de San Francisco, 5, principal, Barcelona

Capital y reservas: **TREINTA MILLONES**

Director Gerente, Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, Abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la Isla de Menorca mayor número de asegurados que las demás de su clase reunidas.

SINIESTROS PAGADOS HASTA 31 DICIEMBRE 1896

4.413 por valor de pesetas 5.803.943'11

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DICIEMBRE 1896

Pesetas 550.741.848'06

Sub-Director en Menorca: D. Pascual José Hernández.

MAREO

El elixir NAUSEOFEN es el único remedio que lo evita y cura infaliblemente.

Depositarios en Menorca: Valls y Pons,
Droguería Mahonesa.

Para vender ó alquilar

Lo están dos cercados conocidos por **SES VERMELLES**, en el camino **DELS AGOTARS**.

Para informes calle de Prieto y Caules núm. 99 A.—Mahon.

Para vender

Lo están las fincas siguientes:

Cuatro casas situadas en la calle de Santa Escolástica de esta ciudad y señaladas con los núms. 29, 32, 56 y 58.

Otra casa calle Puente del Castillo, núm. 6.

Una casa de campo con huertecito contiguo situado en la Alquería cremada.

Para su ajuste, dirigirse á su dueño: plaza de San Francisco, número 13.

10

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de **TOS** por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

en las diferentes enfermedades en que se presenta la **TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de **TOS**, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante **TOS**, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple **TOS**, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la **Tos** se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ansucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Miel de Menorca SIN MEZCLA

Hoy que se ha dado en fabricar y esponder tanto brevaie con el nombre de Miel de Abejas, nosotros ofrecemos al público la verdadera Miel de Menorca á 24 céntimos de escudo la libra.

Calle de Cifuentes (Capblanc) número 25.

3-3

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN COMPANIA CÓMICO-DRAMÁTICA ESPAÑOLA

dirigida por el reputado primer actor

DON JOAQUÍN NUÑEZ

FUNCION PARA EL DOMINGO 20 DE NOVIEMBRE DE 1898

9.º de Abono
1.º Sinfonía por el quinteto que dirige el Maestro Sr. Villalonga.
2.º El aplaudido drama en ocho actos y en prosa, arreglado á nuestra escena por D. Eduardo Vidal Valenciano que tan gran éxito viene alcanzando en cuantos teatros se representa, cuyo título es:

EL REGISTRO DE LA POLICIA

dirigido por el primer actor D. Joaquín Nuñez.

REPARTO: Enriqueta, Sra. Castillo.—Luisa, señorita Roig.—La Zurda, Sra. Hormigo.—Sor Genoveva, Sra. Ogimroh.—Mariana, Sra. Estela.—La Condesa, Sra. Aletse.—El Conde, Sr. Perez.—Pedro, Sr. NUÑEZ.—Jaime, Sr. Torres.—Patricio, señor Gonzalez.—Eduardo, Sr. Gimenez.—El Doctor, señor Osive.—Roque, Sr. Orfila.—Leon, Sr. Portella.—Inspector de policia, Sr. Antonio.—El Marqués, Sr. Riudavets.—Luciano, Sr. Florit.—El Sargento, Sr. Vicenti.
Caballeros, Polizontes, Criados, Mercaderes, Hermanas de la Caridad y Retenidos de la Salpêtrière.

TÍTULOS DE LOS ACTOS

- 1.º La diligencia de Evreux.
- 2.º El pabellon de Buena Vista.
- 3.º El Intendente de policia.
- 4.º La pobre ciega.
- 5.º Un rayo de luz.
- 6.º La Salpêtrière.
- 7.º Caín y Abel.

Y 8.º Lágrimas benditas.

3.º El divertido juguete cómico en un acto original de D. Ramon Marsal, titulado:

LOS CORRIDOS

puesto en escena por el Sr. Perez, acompañándole en su desempeño las Sras. Castillo, Estela y el Sr. Gimenez.

A las 8 y media en punto.

Precios los anunciados.

NOTA:

El próximo jueves, DIA DE MODA, tendrá lugar la representación de la famosa obra en 4 actos, original de D. José Echegaray:

MARIANA